

MIRIAM DEL SOL MERINO CUEVAS
DIPUTADO FEDERAL BAJA CALIFORNIA
Legislatura de la Paridad de Género
"2021 Año de la Independencia"

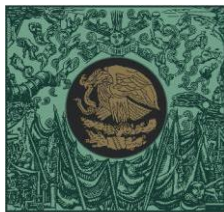
CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA JAIME BONILLA VALDEZ Y A LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE GÉNERO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA QUE SE ASIGNEN MAYORES RECURSOS Y OPEREN ADECUADAMENTE EL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO, A CARGO DE LA DIPUTADA MIRIAM DEL SOL MERINO CUEVAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.

La que suscribe, **Miriam Del Sol Merino Cuevas**, Diputada Federal integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta honorable asamblea la siguiente iniciativa con Proyecto de Decreto, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

El 30 de junio de 2017 entró en vigor la Ley que crea el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California para combatir, prevenir y dar atención a todas las mujeres que sufren de violencia.

De acuerdo con la CONAVIM existen 54 Centros de Justicia para Mujeres en todo el país, con estados como Coahuila y San Luís Potosí que cuentan con 5 centros en cada estado.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

MIRIAM DEL SOL MERINO CUEVAS
DIPUTADO FEDERAL BAJA CALIFORNIA
Legislatura de la Paridad de Género
“2021 Año de la Independencia”

En Baja California, el Centro de Justicia para Mujeres se encuentra en la ciudad de Tijuana y es para todas las mujeres que sufren de algún tipo de violencia en el estado, sin embargo, es un elefante blanco debido a que no se utiliza y se encuentra cerrado.

Si bien, en octubre de 2019 se realizó una inauguración por parte del ex Gobernador Francisco Vega de Lamadrid, esta inauguración solamente fue simbólica puesto que nunca fue abierto al público.

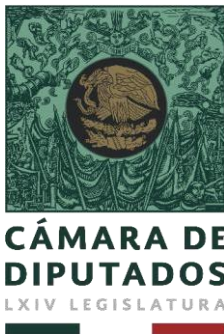
La intención de contar con un Centro de Justicia para las Mujeres en el Estado es para que albergue a todas las instituciones del Gobierno del Estado en materia de salud, desarrollo social y justicia, para que ofrezcan un servicio integral y especializado en atender el problema de la violencia contra las mujeres.

El costo para la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California fue de más de 34 millones de pesos.

Sin duda, hacen falta instituciones como está en todo el país para poder atender la problemática de la violencia contra las mujeres y que puedan ser atendidas de manera integral por el Gobierno.

Sin embargo, a pesar de que existe el esfuerzo por contar con instalaciones dignas, mientras no se operen adecuadamente y pertenezcan cerradas a las ciudadanía, estos no pasaran de ser elefantes blancos, cuando es un avance importante contar con las instalaciones para poder llevar a cabo sus funciones.

Hace falta la voluntad política para que el Centro de Justicia para las Mujeres en el Estado de Baja California opere adecuadamente como debería de estarse haciendo desde hace dos años en que fue inaugurado.



MIRIAM DEL SOL MERINO CUEVAS
DIPUTADO FEDERAL BAJA CALIFORNIA
Legislatura de la Paridad de Género
“2021 Año de la Independencia”

Las mujeres de México y de Baja California requieren de la atención y la protección del estado para reducir las brechas de desigualdad de género y disminuir la violencia de género a la que están sujetas.

PUNTOS DE ACUERDO

Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado de Baja California, Jaime Bonilla Valdez para que opere adecuadamente, así como para que asigne mayores recursos y herramientas para el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California.

Segundo. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género para que opere adecuadamente, así como para que asigne mayores recursos y herramientas para el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California.

Dado en el salón de sesiones del Senado de la República, sede de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, a los 17 días del mes de mayo de 2021.

ATENTAMENTE

Miriam Del Sol Merino Cuevas
Diputada Federal
Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional